

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Jueves 23 de Marzo de 1876.

Núm. 11,371.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quisiera continuar siéndolo se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 23 DE MARZO.

Remediar, en lo posible y en el mas breve tiempo, los estragos causados por la guerra civil y aliviar, ya que no se pueda curar por completo, las hondas heridas abiertas en inmenso número de familias por aquella fratricida lucha, constituyen una misión benéfica y un deber ineludible para el gobierno. Es preciso acudir a remediar el daño ocasionado a la riqueza nacional por una contienda con tanta saña sostenida, y en la que una de las partes se ha mostrado tenaz e implacable en el afán de destruir las obras públicas, reduciendo a escombros y ruinas el fruto de largos años de trabajo y el resultado del empleo de caudales inmensos; es preciso también atender a recompensar el valor heroico de los soldados de la buena causa, garantizando el porvenir de los que han quedado inútiles y procurando evitar a los huérfanos de los que han sucumbido en el campo del honor los tristes efectos del desamparo y la miseria.

Así lo han comprendido todos, así lo ha comprendido también el gobierno, como lo vemos, con gusto, reflejado en recientes disposiciones suyas. Largo tiempo y prolijos afanes se necesitan para reparar los estragos materiales de la guerra, pero el impulso está dado, la necesidad es profundamente sentida y mucho hay que esperar de la vitalidad de un país, que a tan rudas pruebas ha resistido sin desmayar ante la magnitud de los sacrificios, antes bien creciendo, al par que aquellos les eran impuestos, su vigor y su denuedo.

Respecto a lo que los soldados del heroico ejército tenían y tienen derecho a esperar de la patria agradecida, las disposiciones recientemente publicadas por la *Gaceta*, y que en nuestro número de ayer y en este de hoy reproducimos, dicen elocuentemente que no ha sido olvidado por el gobierno de S. M. El licenciamiento de los que se hallaban sirviendo procedentes del llamamiento extraordinario de 125.000 hombres, decretado en 1874, es un acto de reparadora justicia y que nos felicitamos de que no se haya hecho esperar.

El gobierno, cediendo a nobles impulsos propios, y comprendiendo que la gratitud nacional recogerá con aplauso cuanto se haga en obsequio de los que tan rudas penalidades han soportado en la larga campaña sostenida en defensa del trono legítimo, de la patria y de la libertad constitucional, ha pensado en los que han salido ilesos de la lucha, ha pensado en los que en ella han quedado inutilizados, ha pensado también en los que han encontrado la muerte gloriosa del soldado leal, haciendo que recaiga sobre su descendencia la gratitud que les debe el país.

Así, ha comenzado por rebajar un año del servicio a todos los soldados que han hecho la campaña; ha creado después una Caja especial para atender con los fondos que en ella ingresen y que serán indudablemente cuantiosos, al

alivio de los inútiles y huérfanos de resultas de la guerra; y, continuando la serie de medidas tan justas como benéficas, ha hecho ilimitado el número de pensiones creadas en las Academias para los huérfanos de militares muertos a consecuencia de heridas recibidas en batalla y ha mandado que se reserve una tercera parte de las vacantes de alféreces que ocurran en el arma de infantería, a los de los batallones de provinciales que reúnan las condiciones necesarias, continuando los demás con igual sueldo que los de infantería y en las situaciones de los oficiales de esta arma.

Todas estas medidas han sido recibidas con merecido y general aplauso. La obra de estrago, de ruina, de desolación y muerte que siempre realiza la guerra, y mucho más la guerra civil en las condiciones en que se ha sostenido la nuestra, ha terminado ya. Bajo la bandera gloriosa tremolada el 30 de Diciembre, el heroico ejército ha puesto término a ese largo período de calamidades. Queda ahora la obra de la paz, larga y trabajosa, pero de éxito indudable y benéfico.

Contribuyamos todos a ella, y España volverá a ser pronto la gloriosa y próspera España que en tantas ocasiones ha admirado al mundo, y a la que solo las discordias de sus propios hijos puede cerrar la puerta de brillantes destinos en lo porvenir.

CORRESPONDENCIA

DE

«EL COMERCIO»

MADRID 20 Marzo 1876.

Renunció a describir el magnífico espectáculo que ha presenciado hoy el pueblo de Madrid, representante en estos momentos de la nación entera, como que todas las provincias han enviado aquí un numerosísimo contingente de sus habitantes.

La entrada triunfal del Rey y del ejército en la capital del reino, es uno de esos acontecimientos que forman época en la historia de un pueblo. Todo lo que yo digese a los lectores de *EL COMERCIO* para hacerles formar idea de tan grandioso suceso, dejaría los hechos muy lejos de la realidad. Es necesario ver y sentir lo que yo he visto y sentido en este día memorable, para comprender todo lo que hay de indescriptible en el conjunto y en los detalles de tan espléndida fiesta.

Las casas de Madrid estaban desde muy temprano vistosamente engalanadas con colgaduras, muchas de ellas de gran lujo; costaba trabajo encontrar una casa que no las tuviese, aun fuera de los sitios de la carrera. Yo recorrí a primera hora la calle de Alcalá, la puerta del Sol, la calle del Arenal y las demás hasta llegar al sitio por donde debían verificar su entrada el Rey y el ejército. ¡Qué panorama el que allí se presentaba a mi vista! El día frío y desapacible convidaba poco para permanecer en aquel lugar; pero nadie hacia caso de la temperatura; la curiosidad y el entusiasmo superaban a todo. Miles y miles de almas, firmes en los sitios donde a costa de mil trabajos habían podido colocarse, esperaban el momento deseado, mientras otros miles y miles llenaban las calles, los balcones, las ventanas, cuanto era posible llenar. En un estenso tablado establecido frente al edificio del Senado se hallaban en gran número los diputados y senadores.

Yo quería verlo todo y estar en todas partes; pero esto era imposible. Me detuve, pues, frente al ministerio de Marina cuyos balcones ocupaban distinguidas señoras de la aristocracia y al frente de ellas la marquesa de Miraflores, hallándose además muy cerca los senadores y

diputados, por cuya razón juzgué que aquel sitio era de los mejores, sino el mejor, para recibir las primeras impresiones. No me equivoqué.

A las diez y media sonaron los primeros cañonazos que anunciaban la llegada de S. M. y un murmullo de júbilo se advirtió al punto en aquella inmensa muchedumbre. Pocos momentos después se vio venir la escolta, a la que precedía el gobernador civil a caballo con algunos guardias civiles. Desde que aparecieron los primeros soldados, empezaron las manifestaciones del entusiasmo público; pero estas no eran mas que ráfagas del fuego patrio que ardia en todos los corazones. Presentóse al fin S. M. el Rey, a caballo, con el uniforme de capitán general, en traje de campaña, y los vivas y aclamaciones resonaron estrepitosamente, mientras de los balcones del ministerio de Marina caía una lluvia de coronas, flores, versos y palomas, y las señoras agitaban con entusiasmo sus pañuelos dando la bienvenida a nuestro joven y simpático monarca. S. M. se detuvo algunos momentos para corresponder con efusión a aquellas grandes espasmos populares y para saludar galantemente a las dignísimas damas que de un modo tan delicado y cordial le enviaban los homenajes de su afecto y de su lealtad.

Una escena semejante tuvo lugar a pocos pasos en el sitio que ocupaban los senadores y diputados, y cien y cien escenas iguales hubo sucesivamente, según después he sabido, en toda la carrera, donde se hallaba, puedo decirse, el pueblo de Madrid en masa y ciento cincuenta mil forasteros que han venido a gozar con los encantos de un espectáculo extraordinario.

Yo vi desfilar las fuerzas de las diferentes armas del ejército que han formado en campaña la escolta de S. M. Vi también a los migueletes guipuzcoanos y a los forales vizcaínos que llamaban la atención por su brillante porte militar; pero no esperé a ver pasar todo el ejército, porque esto me habría detenido allí cuatro o cinco horas. Preferí ir a recorrer la parte de la carrera por donde debía venir el Rey desde el Santuario de Atocha a Palacio. Hallé la misma, y si cabe mayor animación y concurrencia que en la otra parte, y me detuve, para ver, nuevamente al Rey, frente al ministerio de Fomento, en cuya fachada se había levantado una estensa gradería para centenares de personas que fueron a ella por convite especial. Es imposible formar idea de la ovación que allí y en todos los sitios inmediatos a donde alcanzaba mi vista recibió S. M. Los oficiales y soldados traían ya en sus espaldas y fusiles las coronas que se les habían arrojado durante su marcha triunfal. El Rey revelaba en su semblante los dulces afectos que embargaban su alma con motivo de la recepción entusiasta que se le hacía. Una de las muchas coronas que cayeron sobre él desde uno de los balcones frente al ministerio de Fomento acertó a darle en la cara y tal vez a lastimarle levisimamente; pero alzó la cara hacia el sitio de donde había caído, demostrando con una espresiva sonrisa su complacencia.

He venido después a escribir estos renglones que no sé si añadirán algo de interés a las descripciones que llevan los periódicos de la tarde. El interés por ver la entrada del Rey y del ejército ha sido tal que varios balcones de la calle de Alcalá y de la Puerta del Sol se han alquilado en dos mil reales cada uno.

A las cuatro de la tarde están todavía pasando las tropas por el Prado. El desfile frente a Palacio concluirá, pues, muy tarde. Los generales han sido objeto también de grandes manifestaciones de simpatías. Todo el mundo fijaba la atención en el bravo Martínez Campos.

A juzgar por los preparativos hechos la iluminación de esta noche será brillantísima y deslumbradora. En el *thé* del ministerio de la Gobernación vi anoche a los señores Santa Cruz, Pol y Dapny, comisionados de esa diputación provincial, y a los señores Morales Borrero y Arana, comisionados del ayuntamiento de Cádiz. Era inmensa la concurrencia.

Mañana recibirá el Rey a todas las comisiones.

La carta que antecede da una idea del cuadro de animación y de frenético entusiasmo que ha presentado Madrid en el acto de la entrada de S. M. el Rey al frente del ejército vencedor. Pero, como siempre sucede en circunstancias tales, la imaginación, deslumbrada por la grandeza del conjunto, no deja espacio a la observación para desde luego fijarse en los múltiples detalles que lo componen, y no es extraño que sean pocos todavía los que nos traen los periódicos publicados en la tarde del memorable día, que por otra parte, contaban con tiempo escaso para ordenarlos. A reserva, pues, de ampliarlos en números sucesivos, damos a continuación los más interesantes que hemos encontrado:

Es imposible describir el entusiasmo que ha reinado en toda la carrera. Los generales y jefes, y muchísimos oficiales y soldados llevaban coronas y ramos de oliva y flores. En todos los balcones, llenos de señoras, se veían agitar pañuelos al viento; de muchos edificios, especialmente de los públicos, como de los ministerios de Marina, Gobernación, Hacienda, Guerra y Fomento; del palacio de la presidencia, de la academia de Bellas Artes; del palacio de los Consejos, han arrojado coronas, poesías, palomas y flores al rey y al ejército victorioso.

Una inmensa exclamación de entusiasmo señalaba el paso de D. Alfonso XII.

El Rey se ha detenido bastantes veces porque el pueblo se agolpaba a su alrededor ofreciéndole el testimonio de su cariño.

Al llegar al arco de triunfo de la plaza de la Villa, el municipio en masa con su presidente y precedido de los maceos, se adelantó a ofrecer sus respetos al monarca, entregándole el conde de Heredia-Spínola una magnífica corona de oro que aquella corporación le dedica por el restablecimiento de la paz.

También allí el Rey y las tropas tenían que hacer frecuentes paradas porque la multitud se agolpaba saludándoles con entusiastas vivas. El monarca llegó a palacio a la una menos cinco minutos, comenzando desde aquel momento el desfile.

Desde los balcones de la casa del señor conde de Oñate gran número de señoras de nuestra aristocracia han obsequiado esta tarde al ejército con gran profusión de coronas, flores, versos y palomas, de las cuales recordamos a la señorita de Fernán-Núñez, Osuna, Vista Hermosa, Vallehermoso, Puñonrostro, Giraldeu, Caballero y otras que sentimos no recordar.

Un espontáneo atragque, propio de nuestro carácter meridional, ha hecho que esta tarde se arrojara a los soldados algunos paños de duros y plata menuda al cruzar el arco construido en la calle de Alcalá.

El general Martínez Campos ha sido hoy objeto de una extraordinaria y entusiasta ovación.

Vitoreado frenéticamente en todas las calles de la carrera, lloraban sobre el héroe de Cataluña un sinnúmero de coronas, flores, palomas y versos que a porfía le arrojaban desde sus balcones las más elegantes y distinguidas damas de esta corte, mientras una multitud le rodeaba incesantemente durante su marcha, aclamándole con verdadero delirio.

El ilustre general recibía conmovido las espontáneas muestras de cariño de que era objeto.

De varios balcones de las casas números 133 y 135 de la calle de Atocha han estado arrojando hoy a las tropas una cantidad crecidísima de puros, cajetillas y macillos de cigarrillos, que los soldados recibían con visible gozo y agradecimiento. Esto ha durado mas de tres horas.

—En la presidencia del Consejo se hallaban el Nuncio de Su Santidad, el cuerpo diplomático y los ministros de gran uniforme.

Tan pronto como pasó S. M. por delante de dicho palacio salieron con dirección a Atocha a fin de recibir allí al Rey.

—Los senadores y diputados reunidos en el tablado de la plaza de los ministerios han victoreado con grandísimo entusiasmo á S. M. el Rey, aclamando también á los generales Quesada y Martínez Campos, y saludando afectuosamente á los demás generales y jefes que mandaban las fuerzas.

—Al pasar las tropas por la calle de la Biblioteca, se dieron varios vivas á la libertad, la paz y ejército, un *¡Abajo los fueros!* que fué contestado con un *¡Vivan los fueros!* ahogado por los gritos de la multitud.

Escenas desgarradoras se han presenciado en la calle de Bailén, madres que veían á sus hijos en las filas y se abrazaban á ellos, y otras que arrasadas en lágrimas no los veían, pero sí los recordaban al paso de sus compañeros.

—Al pasar el general Martínez Campos frente á las casas consistoriales, el entusiasmo popular excedió á toda ponderación.

Mientras las señoras ocupaban los balcones del ayuntamiento arrojaban sobre el pacificador de Cataluña una multitud de coronas, flores y versos, un viva universal, atronador, resonó saludando al héroe de Peña-Plata, y gran número de hombres del pueblo, rodeando al general, le vitoreaban con entusiasmo, estrechando su mano y manifestando su entusiasmo.

—Al pasar por la calle Mayor las fuerzas forales, dióse desde un balcon el grito de *¡Abajo los fueros!* Varios de aquellos valientes hijos de las provincias vascas repitieron *¡Abajo!* cayendo sobre ellos una lluvia de versos y coronas.

—Un pequeño tablado que se había levantado á la puerta de la Historia natural, por efecto de la mucha gente que había sobre él, se vino al suelo, pero sin ocasionar desgracia alguna persona.

—Al llegar al paseo de Atocha, las tropas continuaron desfilando por la calle del mismo nombre, mientras el Rey se dirigió al templo acompañado de los ministros y de los oficiales de su escolta, siendo recibido á la puerta por el Patriarca de la Indias, el ciego de la basílica y varios capellanes de honor.

En segunda se cantó un solemne *Te Deum* montando después S. M. a caballo para dirigirse al palacio.

—El Rey se situó en el arco de la Armería para presenciar el desfile, mientras la Princesa, que llegaba en los mismos momentos al Palacio, se situó en el balcon de la fachada principal y después en el de la Plaza de la Armería.

—En la meseta de la escalera principal de palacio fué recibido S. M. por la princesa de Asturias, consejeros responsables de la corona, damas de honor y altos dignatarios.

—Los soldados llevaban en la punta de sus bayonetas ramos de flores y cintas de vistosos colores: muchísimos de ellos se habían colocado sobre la cabeza las coronas que les arrojaban profusamente desde ventanas y balcones, y la mayoría de ellos, casi puede decirse sin excepción, ostentaban en los fusiles, en los cañones, sobre los caballos y banderas, las muestras de afectuoso cariño que el pueblo de Madrid les ha dado durante todo el día.

El gobierno ha teleografiado á nuestros representantes en el extranjero el acto solemne y entusiasta de la entrada en Madrid de S. M. al frente del ejército victorioso.

La proposición del Sr. Ulloa al Congreso para que sean castigadas las trasgresiones de las leyes electorales, se resume en los dos artículos siguientes:

Artículo 1.º Los funcionarios públicos reos de delitos ó faltas cometidas con ocasión de elecciones municipales, provinciales y generales, no podrán obtener conmutación, rebaja ni remisión completa de la pena, hasta después de extinguir la mitad por lo ménos de la que les haya sido impuesta por los tribunales.

Art. 2.º Se consideran funcionarios públicos para los efectos de la anterior disposición, todos los designados como tales en el artículo 177 de la ley electoral vigente de 20 de Agosto de 1870.

Dice *El Cronista*:

«Esta tarde ha corrido con mas insistencia que los dias anteriores, el rumor de que dentro de pocos dias habria una modificación parcial del Gabinete, con motivo de pasar el general Ceballos del ministerio de la Guerra á la comandancia general de alabarderos.

Se ha dicho que, ademas del general Ceballos, saldrían del Gabinete otros dos ministros.

Podemos asegurar que estas rumores carecen de fundamento.»

Una correspondencia de Cuba, fechada el 24 del pasado, que publica *El Cronista* de Nueva-York, empieza con las siguientes lisonjeras frases:

«Los rebeldes cubanos han perdido su última esperanza: todo hace creer que la muerte de la insurrección es un hecho eminente.»

Los comerciantes y navieros de Barcelona han presentado una exposición al señor ministro de Hacienda exponiendo los gravísimos perjuicios que á la navegacion de altura, y por consiguiente, al comercio directo y á la marina mercante española, viene ocasionando el régimen comercial y marítimo establecido para la Península é islas Baleares desde 1869, é impetrando la aplicación de prontos y eficaces remedios á unos males que, no solo afectan á cuantiosos intereses particulares, sino que amenazan destruir los fundamentos del poderio nacional. Así lo dice la exposición.

Las disposiciones publicadas en el suplemento á la *Gaceta* y cuya reproducción dejamos ayer aplazada para este número, son las siguientes:

Una real orden circular resolviendo: «Primero. Todos los individuos existentes hoy en las filas, procedentes del llamamiento extraordinario de 125,000 hombres decretado en 18 de Julio de 1874, obtendrán la licencia absoluta después de pasada la revista del mes de Abril próximo.

Segundo. Los del reemplazo de 1871 que debieron pasar á la reserva en Junio del año próximo pasado y no lo verificaron por el estado de guerra en que se hallaba el país, pasaran en el próximo mes de Abril á la reserva, y sobre el tiempo que les falte del servicio en ella se les rebajará todo el año que concede el art. 1.º del real decreto citado.

Tercero. Los individuos del reemplazo de 1872, que cumplirán el tiempo de servicio activo en fin de Junio de este año, pasaran en Mayo próximo á la reserva; y como solo utilizarán un mes de rebaja en activo, se les abonarán los 11 restantes en el tiempo que tengan que servir en reserva.

Cuarto. A los individuos existentes en el ejército procedentes de los reemplazos posteriores á 1872 se les anotará en sus filiaciones la rebaja ó cruz que se les otorgue, á fin de que vayan cumpliendo el tiempo de servicio en activo y reserva cuando les corresponda, con arreglo á lo prescrito en la ley de 29 de Marzo de 1870.

Quinto. Unos y otros serán conducidos por las vías férreas ó marítimas por cuenta del Estado, socorridos hasta la fecha de su baja, más el mes de haber y pan que se consigna en el art. 81 del reglamento de revistas.

Sexto. Como por efecto de la movilidad que han tenido los cuerpos á consecuencia de la guerra la mayor parte de ellos no habrán percibido sus devengos, y sus individuos tendrán cargos y abonos pendientes, no será posible cerrar los ajustes individuales de una manera definitiva al ser baja por obtener sus licencias absolutas u otras causas; por tal motivo sin embargo no deberán retrasarse, y á los que las obtengan y se hallen en este caso se les expedirá abonaré condicional, espresándose en él que podrá sufrir alteración por efecto de los cargos ó abonos de que se ha hecho mérito.

Sétimo. A los que marchen con licencia ilimitada por corresponderles pasar á la reserva, no se les satisfarán sus alcances ni cerrarán sus ajustes hasta su baja definitiva en el servicio.

Publica también el siguiente documento oficial:

«Excmo. Sr.: Con motivo del licenciamiento acordado de todos los individuos pertenecientes al llamamiento extraordinario de 18 de Julio de 1874, co-

mo consecuencia de la rebaja de tiempo que les concede el real decreto de esta fecha, debe reducirse considerablemente la fuerza de los batallones de provinciales no activos; y teniendo tambien en cuenta que la terminacion de la guerra permite reducir el número de batallones sobre las armas, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. Todos los individuos que tienen los batallones de provinciales pertenecientes á los reemplazos de 1871 y 1872 y al llamamiento extraordinario de 1874, serán destinados á los cuerpos activos en la forma mas conveniente y según las bajas que sufran por consecuencia de los pases á la reserva y licenciamientos acordados.

Segundo. Terminada esta operacion y la del licenciamiento del reemplazo extraordinario ya citado, los cuadros de los batallones provinciales quedarán en situación de provincia en los puntos que se les señalaren, pero disfrutando todas las clases que los componen el sueldo entero mientras otra cosa no se dispone.

Tercero. Los batallones de provinciales activos continuarán, por ahora, constituidos en la forma que lo están en la actualidad.»

Y por último, los decretos nombrando presidente del consejo de administración de la caja para alivio de los inútiles y huérfanos de resultas de la guerra al capitán general de ejército D. Manuel Pavia y Lucy, marqués de Novales; y vocales de dicho consejo á los tenientes generales conde de Vista-Hermosa, D. Ignacio del Castillo y Gil de la Torre, al contralmirante de la Armada D. Juan Bautista Antequera, al vicealmirante D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, á los mariscales de campo don Juan de Bañén, y D. Joaquín Colomo y Puche, al auditor general de ejército D. José Nuñez de Prado, al intendente de ejército D. Juan Martínez Egaña, al inspector médico de primera clase don Antonio Marín y Codina, y secretario al brigadier D. Martín García de Leygorri.

Correo de anoche.

MADRID 21.

Hay á la una ha sido recibida por S. M. la comision del Congreso presidida por el Sr. Posada-Herrera.

El señor presidente del Congreso, al presentarse al frente de la comision del mismo para saludar á S. M., pronunció un notable discurso felicitando al rey por los triunfos obtenidos en el Norte. Habló de las necesidades del país, en las que ahora más que nunca debe pensarse para aprovechar la favorable coyuntura de la paz. «Estas necesidades no están, dijo, circunscritas á la península; nuestras posesiones de ultramar merecen fijar preferentemente nuestra atención, para que, concluida la guerra fratricida que aun allí existe, pueda darse á aquellas posesiones los beneficios que siempre reporta la paz.»

S. M. contestando al discurso del señor presidente, dijo que si bien se congratulaba de haber pacificado el país no lo esperaba todo de la conclusion de la guerra, por más que este era sin duda el primer paso, y paso muy trascendental, para que abriendo las fuentes de nuestra prosperidad, con el fomento y desarrollo de la industria, las artes y el comercio, llegara á colocarse España á la altura que le corresponde, pues son grandes é inagotables los medios con que para ello cuenta. Añadió que en este sentido ayudaría al país por cuantos medios estuvieran á su alcance, y unido su esfuerzo al del gobierno y el de todos los españoles, realizaría su deseo de ver á España próspera y feliz.

—A la comision de mensaje del Congreso han acompañado hoy gran número de diputados que se han agregado espontáneamente; entre otros muchos, recordamos al marqués de la Vega de Armijo, que por primera vez ha estado en palacio después de la restauracion de la monarquía constitucional, á los Sres. Ulloa, Peñuelas, Camacho, Palau, Tagle, conde de las Almenas, Alonso Martínez, Fabié, Reina, Echeico y otros muchos.

—La proposición presentada por el señor Ulloa al Congreso, tardará aun unos dias en discutirse, á no ser que una razón de conveniencia general y relacionada con otros incidentes políticos hiciera conveniente que fuera apoyada por su autor el miércoles.

El gobierno parece que está conforme con el espíritu de la proposición, y al apoyarla, es casi seguro que el señor Ulloa hará algunas importantes consideraciones políticas.

—El señor ministro de Hacienda, prepara los trabajos para cumplir en breve plazo el precepto constitucional. El proyecto de presupuestos del año económico venidero, revestirá gran importancia, no solo por la terminacion de la guerra, sino por la intensidad del déficit, que viene de años atrás.

—El gobierno ha procurado que á los distritos militares de España vayan algunos batallones de los ejércitos del Norte para que todas las provincias puedan manifestar su legítima satisfacción ante el término de la guerra civil y reciban los representantes de la milicia, de la armada y de los voluntarios los parabienes á que se han hecho acreedores.

—Segun carta que hemos recibido de Bayona, el 16 salieron de dicho punto con dirección á San Juan de Luz mas de 200 caristas presentados á indulto, que regresan á nuestra patria resueltos, al parecer, á no tomar parte jamás en favor del derrotado pretendiente.

—Segun un periódico, el ejército activo, despues del licenciamiento de la quinta de 125,000 hombres y el pase á la reserva de los años 1871 y 72, se compondrá de 178,000, segun calculos autorizados.

—Todos los oficiales de marina que iban mandando fuerzas de este instituto en el desfile de ayer llevaban coronas de laurel, regaladas en nombre del ministro de Marina.

—Es probable que se desista de la proposición que había proyectado el señor marqués de Sardoal.

Versalles 20 (noche).—La comision de diputados elegida para dar dictamen sobre la proposición de levantar inmediatamente el estado de sitio, se ha reunido hoy, habiendo acordado por unanimidad que dicha proposición debe ser aprobada.

Se asegura que las cámaras serán favorables al dictamen de la comision y que será aprobada la proposición.

Victor Hugo y Raspail sostendrán mañana en ambas cámaras la proposición de amnistía, que ademas ha sido firmada por 27 diputados y 8 senadores.

La izquierda declara que es inoportuna y que rechazará la urgencia que se ha pedido para esta proposición.

Últimas noticias.

Madrid 21 de Marzo.

El Rey ha recibido á las comisiones provinciales y á la de mensaje del Congreso.

La recepción concurrendísima. La sesión secreta del Congreso no tuvo importancia.

Las tropas vuelven á las provincias. Cambios: París, 5'06.—Londres, 48'60.—3 p.m. 17'47.—Bonos, 58'00.

FABRA.

Madrid 22 de Marzo á las 9 de la mañana.

La *Gaceta* inserta los discursos pronunciados en el Senado y el Congreso felicitando al Rey.

Los marinos regresarán el Viernes á sus destinos.

Otro.

Cometiose un crimen horrible en la calle de Hortaleza. Un marido intentaba herir á su mujer; interpúsose su hija siendo herida gravemente; el padre desesperado se suicidó.

Cambios: París, 5'06.—Londres, 58'00.—3 p.m. 17'30.—Bonos, 48'65.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 21 de Marzo á las 5 de la tarde.

Las comisiones de ambas Cámaras felicitaron al Rey.

La recepción de Palacio estuvo concurrendísima. El Congreso se encuentra reunido en sesión secreta.

Madrid 21 de Marzo á las 5'10 de la tarde.

Se ha concedido el Collar de Carlos III al ministro Decazars.

Cambios. Interior, 17'47 1/2. Exterior, 17'85. Biletes hipotecarios, 00'00. Bonos, 58'00. Acciones de ferro-carriles, 000'00. Acciones del Banco Español, 189'00. París, 5'06. Londres, 48'60.

Madrid 22 de Marzo á las 4 de la madrugada.

El proyecto constitucional se pre-

sentará al Congreso apenas quede discutido en el Senado el Mensaje.

La Gaceta no publica ningún decreto de interés.

En el bolsín de anoche no se hicieron operaciones.

Madrid 22 de Marzo á las 5:35 de la tarde.

El consejo de ministros se ocupó de tenidamente de las circulares de los Prelados.

El Sábado recibirá el Sr. Cánovas del Castillo á los comisionados de provincias que han llegado para felicitar al Rey.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 22 DE MARZO.

3 p.º consolid., 17:40 á 17:30.
3 p.º exterior, 17:70.

Gacetas.

Solemnísimas fueron las honras celebradas ayer en la Santa Iglesia Catedral por el eterno descanso de las almas de los que han fallecido en la guerra civil. Concurrieron las primeras autoridades civil y militar, el ayuntamiento, comision provincial, cuerpo consular y gran número de funcionarios civiles y militares. Un gentío inmenso llenaba en su totalidad las naves de la Iglesia. En el crucero se levantaba un suntuoso catafalco de cuatro cuerpos adornado con trofeos militares. La orquesta tocó el magnífico *Requiem* del maestro Estava. El sermón predicado por el señor canónigo Lara, fué tal como todos lo esperaban de la justa fama que dicho señor disfruta como orador sagrado, y tuvo momentos de verdadera inspiración, que hicieron profunda impresión en los oyentes. Las fuerzas de la guarnición se hallaban formadas en la plaza de Siles Moreno y una compañía de la Reserva hizo las salvas de ordenanza. La triste ceremonia comenzó á las once y media y terminó cerca de las tres de la tarde.

La anchurosa tienda que el *Club de Regatas* destinó á sus convidados se vió ayer ocupada por inmensa y distinguida concurrencia, en tanto que multitud de curiosos se colocaban en todos los puntos inmediatos desde donde se podía disfrutar del espectáculo, presentando el conjunto un magnífico golpe de vista. El esquiso *España* que tripulan los Sres. D. Ramon Garcia, D. Francisco Hagen, D. Guillermo Adcock y D. Manuel Diez, llevando de timonel al Sr. D. A. G. Christophersen, ganó el premio concedido por las señoritas presidentas, consistente en cinco lindas medallas de plata que llevan grabada en un lado una leyenda expresiva de la procedencia y la ocasión del premio, y en el otro el escudo de las armas de Cádiz y pendientes de un lazo de cintas con los colores de *Club*.

Las personas invitadas á la tienda fueron obsequiadas con un delicioso *buffet*. El día fué favorable á las regatas, pues aunque el viento un tanto fresco molestaba un poco en algunos lados, el mar estaba tranquilo y la transparencia de la atmósfera daba brillantez á aquel cuadro de animación y movimiento.

Felicitemos al *Club* y nos permitimos excitarle á hacer frecuentes estas fiestas, tan propias de una población marítima y que han llegado á despertar en la nuestra verdadero interés.

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera, n.º 6.

Catálogo general

la *Aguencia Franco-Hispano-Portuguesa, fundada en 1845.*

Director propietario: D. G. A. Saavedra. Paris: 53, rue Tailbout—Madrid: 31, calle del Sordo.

Es la primera vez que se publica (es el 21º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumería, comercio é industria. Como los anteriores, comprende las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria, etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y en Francia) que deben conocer los señores farmacéuticos ó comerciantes.

Muchos al por mayor son mas bajos, ninguno mas alto que los de los mismos especiaistas ó fabricantes. Recibiendo en mercancías una parte de los anuncios que tienen arrendados á los mejores periódicos hispano-portugueses, puede cederlos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte, merced á sus treinta años de relaciones con su clientela estrangera, ha conseguido y cede rebajas excepcionales.

Vende esta Agencia á los precios por mayor, ya sea de Paris, embalaje, porte y aduana por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto. Pago á treinta días, fecha de la factura, letrens contra la capital donde se hagan los pedidos.

Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades estrangeras mas en boga. Si careciese de algunas, su casa de Paris las remitiría juntamente con todos los productos que se necesiten y á

los precios mas favorables. También remitirá su casa de Madrid á las provincias cuantos géneros hay en la corte. Unos y otros envíos marcharán á las 43 horas de haber recibido las órdenes, porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la agencia el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga, hace treinta años, ademas de toda clase de comisiones entre España y Europa ó América, de los cobros de créditos españoles en el extranjero, á estranjeros en España, de la toma y venta de privilegios, en fin, de los trasportes cuya práctica ha probado durante los muchos años que ha representado á las compañías de los ferros carriles de Madrid á Zaragoza, á Alicante y de Paris á Lyon y el Mediterraneo para su trafico internacional.

Paris 55, Rue Tailbout.—Madrid 31, calle del Sordo.

Nota.—Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis este 21.º catálogo.—Escribir franco, En Cádiz, D. A. Aguirre, Bulas 11.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE MARZO DE 1876.

Servicio para mañana.—Cefe de día: el señor comandante de la Reserva núm. 32, don Esteban Fernon.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 32, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, número 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Cadáveres sepultados hoy día 22.

Hombres	3
Mujeres	2
Niños	0
Niñas	0

Total 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 21.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar . . .	1,470'40
Id. id. de Tierra	1,135'64
Id. id. de Sevilla	0'
Id. de la Aguada	0'
Total	2,619'04

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Victoriano y comps. mrs. **MANANA.**—San Agapito y San Simeon Niño. **JUBILEO.**—En la iglesia del Rosario. **MAÑANA.**—En la misma iglesia. Se inautienta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. Dr. D. Salvador Moreno, canónigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia. —Por la noche en la parroquia de San Antonio, el presbitero Sr. D. Sebastian Cazala. —En la iglesia de San Juan de Dios el presbitero Sr. D. Francisco de Berriozabal.

Real Congregación de la Vela y mayor culto Santísimo Sacramento.

Los ejercicios mensuales de esta Congregación correspondientes á Marzo se verificarán el Jueves 24 del mismo mes, en la iglesia del Rosario, donde se hallará el Santo Jubi eo Circular, á las cinco de la tarde, siendo e orador el Sr. D. Manuel Maria Bosich, presbitero canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Para estos actos está concedida indulgencia plenaria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	3	29.82	NE.	Clara.
12 dia.	14	29.82	NE.	I.
6 tarde.	12	29.78	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y Se pone á las 6 y 15
Sale la luna á las 4 y 54 mañana.
Se pone á las 3 y 54 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 45 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 52 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 6 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 35 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 22 DE MARZO.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 49'30.
Paris	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid	id. 3/4 daño.
Barcelona	id. 1/5 beneficio.
Sevilla	id. par á 1/8 daño.

Málaga	id. 3/8 daño.
Valencia	id. par á 1/5 beneficio.
Alicante	id. par á 1/4 daño.
Santander	id. par.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 21 de Marzo.
Trigos fuertes del país, de 48 á 52 rs.
Extremeños, de 49 á 54.
Aceite: Nuevo de 53 3/4 á 55. rs. 1.000 arrobas. Entrada de ayer, 1.200 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Dia 22. Vapor inglés Olimpia, capitán H. Young, de Gibraltar en 10 horas con carga general á D. Carlos Younger.

Vapor español Barambio, cap. don José J. Ormacheu, de Mataga en 14 horas con carga general á los Sres. Gonzalez y C.ª

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, de Gibraltar y Algeciras en 7 h. con carga general á D. Thomas Haynes.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, de Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. A con.

Una Polacra-goleta española, procedente del Estrecho.

Land Saivaador, de Malaga con vinos.

SALINOS.

Dia 22. Vapor alemán Lissabon, cap. H. Boysen, con carga general para Barcelona.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campo, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Barca española Aitanza, cap. don Francisco Bourier, con carga general para la Habana.

Vapor francés Ville du Havre, cap. Seguin, con carga general para Lisboa y el Havre.

Vapor español Pilar, cap. D. M. S. Vicente, con carga general para Sevilla.

Vapor español Barambio, cap. D. F. Ormacheu, con carga general para Santander.

Balandra española Luisito, de tránsito para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente el conocido bergantín goleta

ANCIOLA,
capitan Diez. Admite solamente pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12.
(184)-> Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA MATANZAS.

Saldrá en breve el bergantín goleta **CADIZ,**
capitan Garcia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12.
(217) Mora es Borreros y C.ª

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros el bergantín goleta

TERESITA,
capitan Cervera. Consignatarios, Baluarte, 12.
(218) Morales Borreros y C.ª

PARA SAN PETERSBURGO,

tocando en Copenhague, se reúne suficiente carga.

La goleta dinamarquesa **MARIA,**
u capitan Nielsen, surta en esta bahía y lista para recibir carga, saldrá á mediados de Marzo. Consignatario, San Ginés, 4.
(136)-> D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta **JOAQUINA,**
capitan D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228,
(236) Viuda de Luque é hijos.

PARA HAMBURGO.

El bergantín goleta alemán **VESTA,**
fondeado en esta bahía admite carga hasta el 22 de Marzo. Consignatario, Mina, 9.
(137)-2 Cesar Lovental y C.ª

PARA NEW-YORK.

El pailebot americano **WALTER F. PARKER,**
su capitan Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2,
D. A. J. Bensusan

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
DIA 23.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	2 45 de la tarde.
DIA 24.	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Felú.
El acreditado vapor español NON PLUS ULTRA, su capitán don J. A. Franco, saldrá para los expresados puertos el Sábado 25 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 22,
(238)-> D. Gabriel de Soto.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 24 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.
El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jen, saldrá el Domingo 26 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES,
con escala en Lisboa.
El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 26 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n.º 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA AMSTERDAM.

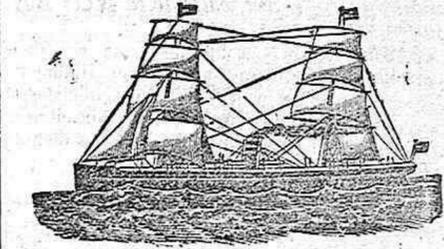
El vapor holandés VENUS, saldrá el 27 de del actual: admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,
(235)-4 César Lovental.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés CADIZ, capitan Drummond, saldrá de este puerto el Jueves 23 de corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(223)- D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán don J. A. Martinez, saldrá el Viernes 24 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.
(VIA SUEZ.)
El nuevo y magnífico vapor **IRURAC-BAT,**
saldrá de Cádiz el día 4 de Abril y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acudase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 4, y muelle de la Puerta del Mar,
(220)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabricadora SINGER.

Dirección general de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 20, esquina á la Verónica.

BARCELONA. P. de Angel Boria 1. MALAGA. Duque de la Victoria, 1.
 CADIZ. Columela 20. PALMA. Balsa 18.
 CORDOBA. Ayuntamiento 9. SEVILLA. O'Donnell 5.
 GERONA. Plaza de la Constitución 10. TARRAGONA. Bajada Misericordia 4.
 LISBOA. Praça do Loreto, 6 y 7. VALENCIA. Plaza de Miguetele 4.
 MADRID. Carretas 35. ZARAGOZA. Alfonso I. 41.

Hilos de lino y algodón.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos. (189)

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (evilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalorados, acidez de estómago y alito fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de actividad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en v-nagrés, colonias, extractos, polvos, jabnes etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto para fines de Marzo.

Admite carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(54) D. César Lövental y C.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAGUA, de 1,200 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (228)-4

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor OLYMPIA del 18 al 20 del corriente y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, Aduana, 16, D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (212)

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Australia.	Etiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

182 G. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

En la redaccion de este periódico darán razon de una casa donde se admiten uno ó dos huéspedes, con asistencia ó sin ella, con todas las comodidades que pueden apetecerse.

Nuevas publicaciones.

Estudios sobre doctrina general de la Ciencia—condiciones fundamentales del conocimiento científico, por don Vicente Calabrig y Carra. Un tomo, 7 rs.

Manual teórico práctico, para el cultivo y beneficio del tabaco, por don Rafael Garcia Lopez.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Mesas de Billar.

Se venden algunas en buen uso.

En e. Casino Gaditano darán razon. (191) 5

Se alquilan

habitaciones en la plaza de San Antonio, en casa que no es de huéspedes. En la confiteria de la Estrella, calle de la Novena, esquina á la del Vestuario, darán razon. (239)-3

¿Queréis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD

perfeccionada y obtendreis

TERSURA, FRESCURA, AFELPADO

44 r. 26 r. y 17 r. caja.

Paris, F. Viard & Co., 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerias.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 23, á beneficio del actor dramático D. Francisco Garcia y Ramirez, el cual cede la mitad de su producto al soldado mas antiguo hijo de esta ciudad, inutilizado en la terminada campaña del Norte. La zarzuela en dos actos, *La cola del diablo*.—El baile espáñol en un acto, *La tertulia*.—La zarzuela en un acto, *El lancero*.—El baile, *El amor de un viejo*.—Dando fin con la zarzuela en un acto, *Los estanqueros aéreos*.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

PREMIO MONTYON (2,000 Fr)

INSTITUTO DE FRANCIA

ACADEMIA DE CIENCIAS

VINOS

DE QUINA A DOSIS FIJA

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO

De OSSIAN HENRY

Superior á todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamás la constipacion. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoides y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

De OSSIAN HENRY

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su accion segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

JAUQUEGAS Y NEURALGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio popular de las Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las Jaquegas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en Paris: M^{re} E. FOURNIER et C^{ie}, 15, rue de Londres. En Madrid: Agencia franco-española, 31, Sordo.—En Cádiz: D. José Garcia Ramos.

MANUEL NARANJO.

Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el día, calle de la NOVENA, n. 5, (junto al Teatro.)

Extracciones sin dolor.

Extracciones sin dolor.

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nítrico. Precio de la extraccion de muela sin dolor, 100 rs. Gran perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente. Polvos dentíficos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs. Elixir antiescorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 rs. (97)

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con bota, 22 reales. Sin bota, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don Damis y don José Garcia Ramos